
ACUERDOS DE LA SESIÓN DE 23 DE ENERO DE 2007 DEL CLAUSTRO

En la sesión ordinaria de 23 de enero 2007 se ha incorporado al Claustro la representación del alumnado, reciente renovada tras las elecciones celebradas el pasado mes de diciembre de 2006 y compuesta por los siguientes grupos: Sindicato de Estudiantes Canario (SEC), con 20 representantes, Sindicato de Estudiantes de la Universidad de La Laguna (SEULL), con 19 representantes, Asamblea del Movimiento Estudiantil Canario (AMEC) con 18 representantes, Grupo de Ingenieros en Representación de Anchieta (GIRA) con 10 representantes y Estudiantes Demócratas (ED) con 10 representantes.

Y siguiendo el orden del día de la sesión, el Claustro adoptó los siguientes acuerdos:

-Aprobación del acta de la sesión de 24 de enero de 2005

-Elección de D. Rubén A. Duque Goya (SEULL) y D. Andrés Rodríguez Delgado (ED) como representantes del alumnado en la Mesa del Claustro

-Elección de D. Rubén A. Duque Goya (SEULL) como Vicesecretario de la Mesa del Claustro

-Aprobación de la concesión del título de doctor honoris causa por la Universidad de La Laguna a los profesores Antonio García García, Catedrático de Farmacología de la Universidad Autónoma de Madrid y Dr. Javier Muñoz Carpintier, Catedrático emérito de Ética de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

-Informe favorable a la creación de los siguientes institutos universitarios: I.U. Estudios Avanzados en Fotofísica Molecular, I.U. Estudios Medievales y Renacentistas e I.U. de Materiales y Nanotecnología

-Aprobación de 7 propuestas de resolución sobre la mejora de las infraestructuras (punto 9), 6 presentadas por el claustro SEULL y 1 por los grupos AMEC y SEULL

-Aprobación de 4 propuestas de resolución relativas a la mejora de los servicios (punto 10) presentadas por los grupos AMEC y SEULL

-Aprobación de 1 propuesta de resolución relativa a la seguridad en los campus y centros (punto 11) presentada por SEULL

-Aprobación de 1 propuesta de resolución relativa a las salidas de campo (punto 15) presentada por SEULL

En el correspondiente punto del orden del día se comunicó al Pleno los nombres de los representantes de los grupos claustros del alumnado en las comisiones claustros permanentes de: C. de Alumnado, Extensión Universitaria, C. Asistenciales, C. Asuntos Institucionales, C. Presupuesto y Gestión Económica y C. de Profesorado e Investigación.

La representación del alumnado en las comisiones de Evaluación de la Calidad de la Docencia y Evaluación de la Calidad de la Administración y de los Servicios no pudo ser elegida por no alcanzar la mayoría cualificada de 3/5 en el establecida en los Estatutos de la Universidad de La Laguna (art. 35 y 74, respectivamente). La representación del profesorado en la última comisión tampoco fue elegida por falta del quórum requerido (3/5) en el sector.

Las propuestas presentadas por los grupos claustros LIGA al punto 8 (Escuela Superior de Turismo Iriarte) y AMEC al punto 9 (infraestructuras deportivas) fueron rechazadas por el Pleno. Por otro lado, SEULL retiró dos de las propuestas

resolución presentadas a los puntos 9 y 10 del orden del día y AMEC otra presentada al punto 13 (Plan universitario el tabaquismo).

Los puntos 12 y 14 del orden del día de la sesión, oída la Mesa y la Junta de Portavoces, fueron retirados al : presentadas propuestas de resolución a los mismos.

La Laguna, a 29 de enero de

La Secretaria G

Fátima Flores Me